



**TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA.**  
SERVICIO DE TRANSPORTE CON DESTINO ESPECÍFICO Y CONTROLADO, A NIVEL NACIONAL.

RUC: 2290319369001

Orellana, 05 de enero del 2018.

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Presente.-

Mediante la presente yo, Segundo Gilberto Plascencia Villavicencio con cedula de ciudadanía N° 110276394-1, en calidad de Representante Legal de la empresa **TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA.** Constituida con fecha de 2 de julio del 2010; Con Resolución N° SC.II.DJC.Q.10.003084 de fecha 27 de julio del 2010; Registro Mercantil N° 01-011-1 de fecha 4 de agosto del 2010 y Con RUC. N° 2290319369001 de fecha 22 de septiembre del 2010.

Solicito muy comedidamente, se proceda autorizar a quien corresponda, para el ingreso al sistema de esta institución, en la nómina de socios, al señor Segundo Efrén Cárdenas Inca, con cedula de ciudadanía N° 160018338-6, como integrante de esta empresa.

Para lo cual adjuntó la documentación necesaria, que se requiere para esta legalización.

Por la favorable atención que den, al presente documento desde ya reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

  
Segundo Plascencia.  
GERENTE GENERAL





TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMBA

Quilón, 05 de agosto del 2018.

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

Mediante la presente yo, Segundo Pizarro, representante legal de la empresa TRANSTAMBA Y TURISMO TRANSTAMBA S.A. inscrita en el Registro Mercantil N° 01-01-1 de fecha 4 de agosto del 2009 y con RUC N° 02012978001 de fecha 22 de septiembre del 2009.

Solicito muy comedidamente, se proceda a autorizar a quien corresponda, para el ingreso a sistema de esta institución, en términos de acuerdo al orden Segundo Pizarro, Cédulas para con estas la Ciudadanía N° 14812322-2, como integrante de esta empresa.

Para lo cual adjunto la documentación respectiva que se requiere para esta institución.

Por la favorable atención que sea, al presente, quedo muy agradecido y espero sus más cordiales saludos.

Atentamente

Segundo Pizarro  
GERENTE GENERAL  
TRANSTAMBA Y TURISMO TRANSTAMBA S.A.

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

EL SR: SEGUNDO GILBERTO PLASCENCIA  
VILLAVICENCIO

A FAVOR DE:

EL SR: CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN

CUANTIA: \$.1.00

Di:...3...Copias

L.G.



2017	22	01	01	P02278	Fact. 42008
------	----	----	----	--------	-------------

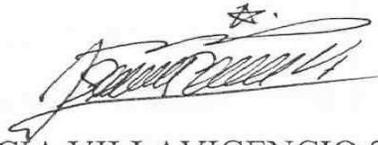
En la ciudad de Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Doctor Iván Gómez Durán, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, comparecen, por una parte PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO GILBERTO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN, casado, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de profesión u ocupación Chofer Profesional, respectivamente, domiciliados en ésta ciudad de Francisco de Orellana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas certificaciones de los biométricos autorizan que se agreguen como habilitantes, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura, a la que

proceden de una manera libre y voluntaria para su otorgamiento, para su otorgamiento, me presentan la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO en el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el acto societario de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES en el capital social de la compañía TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CÍA LTDA., al tenor de las clausulas siguiente. CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Acuden al otorgamiento y suscripción de esta escritura, por una parte el señor PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO GILBERTO, de estado civil soltero con cedula de ciudadanía uno uno cero dos siete seis tres nueve cuatro uno de nacionalidad Ecuatoriana a quien se lo llamara cedente y por otra parte el señor CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN, de estado civil casado con cedula de ciudadanía uno seis cero cero uno ocho tres tres ocho seis quien adelante se lo llamara cesionario y domiciliados en la provincia de Orellana SEGUNDO ANTECEDENTES.- La compañía de transportes Turismo TRANSTAMYA CIA LTDA. Se constituyó mediante escritura pública el dos de julio de dos mil diez, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loreto, el cuatro de agosto del dos mil diez, en el tomo número uno, Repertorio cero once, conjuntamente con la Resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el veinte y siete de julio del dos mil diez, con resolución SC.IJDJC.Q UNO CERO PUNTO CERO CERO TRES CERO OCHO CUATRO y Mediante acta de junta universal de Socios celebrada a los

catorce días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, de manera unánime consta la autorización y consentimiento a fin de que el señor socio SEGUNDO GILBERTO PLASCENCIA VILLAVICENCIO, ceda una participación con todos los derechos y obligaciones al señor CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN, TERCERA.-CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos el señor Plascencia Villavicencio Segundo Gilberto, cede en venta real y efectiva una participación (1) que posee en la compañía TRANSTAMYA CIA. LTDA, a favor del señor CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN CUARTO.- DEL PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El señor CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN entrega al señor PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO GILBERTO la cantidad de un dólar americano por concepto de pago de la cesión, de una participación, un dólar, dinero que el señor SEGUNDO GILBERTO PLASCENCIA VILLAVICENCIO declara haberlo recibido a su entera satisfacción QUINTA DEL REGISTRO.- El cedente compareciente en este instrumento Publico autoriza al cesionario a realizar la inscripción del presente instrumento, en el Registro mercantil del cantón Loreto y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto Jurídico.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por el Abogado Henry Cruz Sánchez, con matrícula profesional número cero siete guión dos mil catorce guión noventa y cinco del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, la misma que los comparecientes la



aceptan y ratifican en todas sus partes y leída que les fue íntegramente esta escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



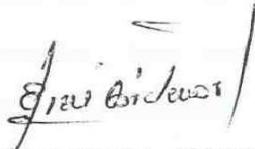
Sr. PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO GILBERTO

C.C. No. 7102763947

No. Tel. 0992060392

Dirección. BARRIO PERLA AMAZONICA.

Mail. SGPV68@HOTMAIL.COM



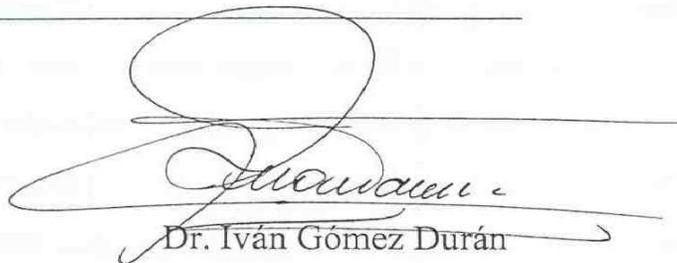
Sr. CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN

C.C. No. 160018338-6

No. Tel. 0997308281

Dirección. ANTONIO IBRA Y CUENCA

Mail. \_\_\_\_\_



Dr. Iván Gómez Durán

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN

FRANCISCO DE ORELLANA

**CERTIFICADO:**

CERTIFICO, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 113 de la Ley de Compañías que mediante Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA., realizada el catorce de diciembre del dos mil diecisiete, se autorizó la transferencia de una participación del señor Segundo Gilberto Plascencia Villavicencio a favor del señor Segundo Efrén Cárdenas Inca. En tal virtud, el capital social de la compañía, queda conformada de la siguiente manera:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO  
TRANSTAMYA CIA LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
DANIEL LUXON LANCHI	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00
SEGUNDO PLASCENCIA VILLAVICENCIO	\$ 198,00	\$ 198,00	\$ 198,00
MAURA SOTELO MELO	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00
SEGUNDO CARDENAS INCA	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00
TOTAL	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00

Lo certifico.

  
Segundo Plascencia Villavicencio,  
GERENTE.



**ESPACIO EN  
BLANCO**

**ESPACIO EN  
BLANCO**

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Manabí y Libertad, siendo las 19H00, nos instalamos en Junta Universal de Socios, con el propósito de conocer el siguiente orden del día. 1) Constatación del quórum e Instalación de la Junta Universal de Socios. 2) Conocimiento y autorización para la transferencia parcial de las participaciones del socio; Segundo Gilberto Plascencia Villavicencio a favor del señor Segundo Efrén Cárdenas Inca. 3) Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. El señor presidenta inicia la reunión, solicitando se de lectura el primer punto del orden del día: Constatación del quórum e instalación de la Junta Universal de Socios, verificando la presencia del cien por ciento del capital pagado de la institución, los cuales dan el quórum para la presente Junta Universal de socios, se procede a instalar Junta Universal de socios siendo las 19H20 minutos. Segundo punto del orden del día: Conocimiento y autorización para la transferencia parcial de las participaciones del socio; Segundo Gilberto Plascencia Villavicencio a favor del señor Segundo Efrén Cárdenas Inca. Los socios no ponen ninguna objeción a dicha transferencia, por así convenir a los intereses de la empresa, razón por la cual el capital pagado de manera unánime autorizan y consienten, que el socio; Segundo Gilberto Plascencia Villavicencio, ceda el equivalente a un total, de UNA participación con todos los derechos y obligaciones que le compete, a favor del señor Segundo Efrén Cárdenas Inca, con cedula de ciudadanía N° 160018338-6, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, una vez que se han tratado el orden del día, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la que una vez redactada y leída en voz alta, es aprobada sin enmiendas por unanimidad de votos, y para constancia firman los socios, quienes constituyen la totalidad del capital social de la compañía, en el mismo lugar y fecha de celebración.



SOCIOS:	CEDULA N°	NACIONALIDAD	FIRMA:
DANIEL ENRIQUE LUZON LANCHI	150026821-2	ECUADOR	<i>[Signature]</i>
SEGUNDO GILBERTO PLASCENCIA VILLAVICENCIO	110276394-1	ECUADOR	<i>[Signature]</i>
MAURA CECILIA SOTELO MELO	210019270-3	COLOMBIA	<i>[Signature]</i>

Tercer punto del orden del día: Clausura.-Siendo las 20H30, se da por finalizado la reunión; para ratificación de lo tratado y aprobado, firman el señor Presidente y Secretario que certifican lo resuelto en la Junta Universal de Socios.

*[Signature]*  
 Segundo Plascencia Villavicencio  
 C.C. N° 110276394-1  
**SECRETARIO.**

*[Signature]*  
 Daniel Luzón Lanchi  
 C.C. N° 150026821-2  
**PRESIDENTE.**

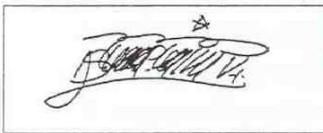
*[Signature]*  
 Maura Sotelo Melo  
 C.C. N° 210019270-3  
**SOCIO.**



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1102763941

Nombres del ciudadano: PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO  
GILBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/TAQUIL /MIGUEL RIOFRIO/

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLASCENCIA Q GILBERTO LEONIDAS

Nombres de la madre: VILLAVICENCIO ROSALIA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - ORELLANA

N° de certificado: 175-079-77491



175-079-77491

Ing. Jorge Troya Fuertes

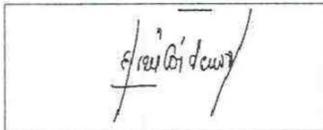
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600183386

Nombres del ciudadano: CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES GOMEZ JOBA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 23 DE ENERO DE 1988

Nombres del padre: CARDENAS MIGUEL

Nombres de la madre: INCA INES

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - ORELLANA



N° de certificado: 173-079-77519



173-079-77519

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 160018338-6

APELLIDOS Y NOMBRES  
CARDENAS INCA  
SEGUNDO EPREN

LUGAR DE NACIMIENTO  
PASTAZA  
PUYO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-08-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

JOBA MARIBEL  
PAREDES GOMEZ

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V33374222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CARDENAS MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
INCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
FCO. DE ORELLANA  
2014-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-04-10



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

010 JUNTA 100 010 - 237 NUMERO 1600183386 CECULA

CARDENAS INCA SEGUNDO EPREN  
APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN  
FCO. DE ORELLANA CANTON ZONA 1  
PTO. SECL. DE ORELLANA PARROQUIA

RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de ..... Foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido del texto lo cual doy fe.  
Fco. de Orellana, a: 20 DIC 2017

*Ivan...*  
DR. IVAN...  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON... DE ORELLANA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 PLASCENCIA VILLAVICENCIO  
 SEGUNDO GILBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOJA  
 LOJA

TAQUIL SINGUEL RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-08-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

110276394-1




INSTRUCTIVO SUPERIOR

PROFESIÓN U OFICINA  
 CHOFER PROFESIONAL

V2244V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO  
 PLASCENCIA O GILBERTO LEONIDA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MARCA  
 VILLAVICENCIO ROSALIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 FCO. DE ORELLANA  
 2015-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2025-01-10






REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 7 DE ABRIL 2017

039 JUNTA N°

039 - 209 NÚMERO

1102763941 CÉDULA

PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO GILBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA PROVINCIA  
 FCO. DE ORELLANA CANTÓN  
 PTO. FCO. DE ORELLANA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA: 1





RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de ..... Foja (s) util (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido del texto lo cual doy fe.

Fco. de Orellana, a 20 DIC 2017

DR. IVAN GÓMEZ DURÁN  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

de. I  
Cantón

**S**e otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA**

COPIA CERTIFICADA, que la firmo y la sello el mismo día de su celebración, de todo lo cual doy fe.-



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ivan Gomez Duran".

DR. IVAN GOMEZ DURAN

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

VIENE.....

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**  
**CANTÓN LORETO**  
**ORELLANA - ECUADOR**

**CERTIFICO:** Que en esta fecha, se inscribo la primera copia de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSTAMYA CIA LTDA.**, con domicilio principal en la ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, que otorga el señor **SEGUNDO GILBERTO PASCENCIA VILLAVICENCIO (CEDENTE)** a favor del señor **SEGUNDO EFREN CARDENAS INCA, (CECIONARIO) una participación.**- Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "01", REPERTORIO "01", FOLIO "1 a 2", TOMO "I", del AÑO 2018.**- Además, se tomó nota al margen de la partida de inscripción de la Constitución de Compañía, constante bajo la partida número 01 correspondiente al año 2010.-

Loreto, 3 de Enero del 2018.

*Susana Chávez Viteri*

**ABG. SUSANA CHÁVEZ VITERI**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**  
**Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO**







Factura: 002-001-000042008



20172201001P02278

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON FCO. ORELLANA

EXTRACTO

Escritura N°:		20172201001P02278					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:33)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102763941	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARDENAS INCA SEGUNDO EFREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600183386	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ORELLANA		FCO. ORELLANA			PTO. FCO. DE ORELLANA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1.00					

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN FCO. ORELLANA







Factura: 001-004-000029643



20171701022002454

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701022002454

MATRIZ	
FECHA:	26 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:40)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10645

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRUZ SANCHEZ HENRY DARWIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704857713
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	002278

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





**MEJIA VITERI ALEX DAVID**

**RUC: 0201340650001**

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: [facturacioncorporativo@notaria22quito.com](mailto:facturacioncorporativo@notaria22quito.com). Teléf.: 2503980-2604214

Contribuyente Especial Nro. NO

RAZON SOCIAL: HENRY DARWIN CRUZ SANCHEZ

DIRECCIÓN: EL COCA

EMAIL: [henryc85@hotmail.com](mailto:henryc85@hotmail.com)

TELF: 062881215

**FACTURA**

No. 001-004-000029643

FECHA EMISION: 26/12/2017

Autorización SRI No

2612201701020134065000120010040000296430002964312

Fecha Autorización SRI: 26/12/2017 16:40:40

AMBIETE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

Clave Acceso



RUC/C.I: 0704857713

CIUDAD:

DIEGO SANTIAGO VALLEJO N.

Otorga:	A Favor De:	Cuanta:	0.00
20171701022002454			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
VCJN013504	(4) RAZÓN MARGINAL (MATRIZ Y TESTIMONIOS ESCRITURAS)	1.00	75.00	0.00	75.00

**FORMA PAGO:**

Vence	Plazo	Descripción	Valor
26/12/2017	0	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	84.00

SUBTOTAL	75.00
SUBTOTAL 12 %	75.00
SUBTOTAL 0 %	0.00
DESCUENTO	0.00
IVA 12 %	9.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>84.00</b>


**DILIGENCIAS:**

**AÑO 2017 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 22D  
02454**

**FACTURA No. 001-004-000029643**

**DV.**

**RAZON:- Doctor ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, al margen de la respectiva escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, el dos de Julio del año dos mil diez, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo; TOME NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ANTES MENCIONADA, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana, Doctor Iván Gómez Durán, el veinte de Diciembre del año dos mil diez y siete, constante del presente instrumento público.**

Quito, a 26 de Diciembre del 2.017

**DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO PUBLICO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO**



1220161707157184M

